

¿Y por qué no?

Presidente ecuatoriano Daniel Noboa propone construir cárcel en la Antártica

● Aseguran que se estaría evaluando la viabilidad de concretar dicha idea, siendo manejada como una prisión militar.

Una particular idea maneja el Presidente de Ecuador, Daniel Noboa, quien en conversación con el destacado periodista John Lee Anderson, del The New Yorker, planteó la posibilidad de construir una cárcel en la Antártica.

El reconocido reportero norteamericano, especializado en el acontecer de Latinoamérica así como también en guerras, llegó a dicho país en marzo y extendió su estada hasta abril. En este período, sostuvo diversos encuentros con el mandatario ecuatoriano.

Mediante el trabajo periodístico elaborado por Anderson, dio a conocer diversas declaraciones y opiniones sobre sus pares de la región, como Javier Milei, Gabriel Boric y Lula da Silva.

Sin embargo, uno de los temas abordados que ha despertado interés mediático, ha sido la idea de instalar una cárcel en territorio antártico.

Según menciona John Lee Anderson en su artículo, a Noboa le surgió ese pensamiento luego de visitar una prisión en Cuenca, donde se halló túnel oculto hecho por los reos.

Por ello, y ante la crisis de seguridad que vive el país sudamericano, el mandatario analiza la posibilidad de concretar la idea a partir de un territorio al que Ecuador tendría acceso legal en la Antártica.

“Tenemos una porción, así que ¿por qué no? (...) Una prisión para sólo cien tipos”, fueron las palabras de Daniel Noboa, con una sonrisa maliciosa, según el reportaje del The New Yorker.

“Es una gran posibilidad”

Ante esta situación, intervino en la conversación uno de los asistentes que se encontraba sentado frente al Presidente ecuatoriano y Anderson.

“Señor Presidente, no es una mala idea, pero creo que las naciones antárticas es-

tán sujetas a un tratado y su presencia allí se limita a la investigación científica y cosas similares”, aseveró. “Pero investigaré”, añadió.

En ese contexto, Noboa puso sobre la mesa otra posibilidad. Si el territorio antártico era complejo, se preguntó si se podría proteger a fiscales y jueces que enfrentan amenazas, trasladándolos a embajadas de Ecuador en el extranjero.

¿Sería posible juzgar y sentenciar legalmente a los criminales desde allí? Mostrando dudas, el asistente dijo que esto igual lo investigaría, según indica el reportaje del citado medio.

Al final del mencionado artículo, John Lee Anderson, lleno de interrogantes por la idea de construir una cárcel en la Antártida y si seguía sobre la mesa, señaló que Noboa “dijo que su asistente lo había investigado: Al principio, dijeron que sólo se podían tener estaciones de investigación científica”.



El Presidente de Ecuador, Daniel Noboa, propuso una insólita idea para la Antártica.

Sin embargo, el periodista indicó que tras volverle a consultar al Mandatario,

este afirmó que se estaría evaluando la viabilidad de concretar dicha idea siendo

manejada como una prisión militar. “¡Sí! Es una gran posibilidad”, cerró Noboa.